

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.485/2022

Gex 5077/2022.

Asunto: APROBACIÓN DEL PLAN ANTIFRAUDE DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS "NEXT GENERATION EU.  
ANUNCIO

El Ayuntamiento de Castro del Río, en sesión ordinaria, del Pleno celebrada el día 27/06/2022, ha aprobado el PLAN ANTIFRAUDE DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS "NEXT GENERATION EU, cuyo texto puede ser consultado en la página web:

<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio> introduciendo el CSV DC36 BCE6 EABE E69C F097

Castro del Río, 28 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Julio José Criado Gámiz.